

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CREATIVE PLANET IMAGINERIAL S.A.**

CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Quevedo, a los veinte días del mes de Abril de dos mil dieciseis, a las Diez horas, en las oficinas situadas en las Calles Bolívar No. 947 y calle Décima se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa **CREATIVE PLANET IMAGINERIAL S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **LOMAS GUIM JORGE MAURICIO**, propietario de **MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Mil** votos;
- B. **MACHARET MORALES DOUGLAS ALEXIS**, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Doscientos** votos, y
- C. **RAMIREZ BASTIDAS GLORIA DEL ROCIO**, propietaria de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Doscientos** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **MIL CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **MIL CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

- 1) **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. **LOMAS GUIM JORGE MAURICIO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **MACHARET MORALES DOUGLAS ALEXIS**.

Se deja constancia que la secretaría ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hayan representadas en esta sesión conforme en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.

Dichos estados financieros, fueron elaborados por el C.P.A. **OBANDO TOMALA AURELIO JAVIER** y revisados por el Comisario EC. **AZUCENA VÉLEZ VÁSQUEZ**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Doce horas. **F) LOMAS GUIM JORGE MAURICIO.- F) MACHARET MORALES DOUGLAS ALEXIS.- F) RAMIREZ BASTIDAS GLORIA DEL ROCIO**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Quevedo, 20 de Abril del 2016.

**LOMAS GUIM JORGE MAURICIO
GERENTE GENERAL
CREATIVE PLANET IMAGINERIAL S.A.**